

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BRUNBRAC, COMPAÑIA PUBLICITARIA BUILDING BRAND S.A.", EFECTUADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2017.

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de abril de dos mil diez y siete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 53 y calle 58, de la ciudad de Santa Elena, se reúnen los señores: Milton González Espinoza y Julia Lynch Mendoza, quienes representan en conjunto el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.
- 2) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016.
- 3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

Preside la sesión el Sr. Milton González, accionista mayoritaria de la compañía y como secretaria actúa el contador Telmo Cely Murillo.

La presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder con la aprobación del Informe de Comisario, Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, conocer el Informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Luego de las deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1) Aprobar el Informe de Comisario.
- 2) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016.
- 3) Aprobar el Informe del Gerente.

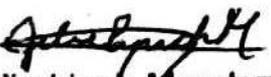
No habiendo más asuntos a tratar, la presidencia levanta la sesión a las 12H50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Milton González Espinoza
PRESIDENTE



Julia Lynch Mendoza
ACCIONISTA



Telmo Cely Murillo
SECRETARIO